



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 155ª DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL MARTES 17 DE MARZO DE 2020

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria, siendo las 11:00 horas.

Además del señor Presidente, participan en la sesión virtual los Consejeros señores Mario Bertolino Rendic; José Antonio Gómez Urrutia; Enrique Marshall Rivera y Arturo Yrarrázaval Covarrubias.

También participan en la videoconferencia la Asesora Jurídica, señorita Macarena Lobos Palacios y el Asesor don Christian Valenzuela Lorca.

Por último, concurre también a la sesión virtual el Secretario Ejecutivo del Consejo, el señor Ignacio Castillo Val.

ORDEN DEL DÍA

Comenzando la sesión, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), agradece a los Consejeros por la disponibilidad de reunirse mediante un sistema de videoconferencia, lo que se justifica en razón de la contingencia sanitaria que está comenzando a vivir el país. Sugiere, en este sentido, que esta forma de trabajo a distancia, sumado a las comunicaciones por correo electrónico, se mantenga hasta que cese la emergencia sanitaria.

Así se acuerda, en forma unánime.



En razón de lo recientemente decidido, y para los efectos de dejar un registro sobre la actividad del Consejo, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), propone que las actas de las sesiones que se realicen por videoconferencia sean firmadas digitalmente por el Secretario Ejecutivo del Consejo, en su calidad de Ministro de Fe, y que una vez retomada la actividad normal del trabajo se proceda a la firma por todos los Consejeros. Igualmente, se propone que los oficios emanados del Consejo durante el período que dure la emergencia sanitaria sean despachados con la sola firma digital de su Secretario Ejecutivo.

Así se acuerda, en forma unánime.

A continuación, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le concede la palabra al señor Castillo, don Ignacio (Secretario Ejecutivo), para que dé lectura a la Cuenta de la sesión.

El Secretario Ejecutivo inicia con una breve lectura de la Cuenta, para luego avanzar con la Tabla, en el siguiente sentido:

1. Consultas recibidas:

A. El Consejo tomó conocimiento de la carta, de cinco de marzo de dos mil veinte, de los Honorables Diputados señores Andrés Molina Magofke y Sebastián Álvarez Ramírez, sobre pagos de servicios básicos.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, acoger la solicitud, haciendo aplicable íntegramente el Oficio N° 173/2019, de este Consejo, a la



oficina parlamentaria de Villarrica, en razón de que concurren las mismas circunstancias fácticas que se tuvieron a la vista para adoptar dicha decisión.

B. El Consejo tomó conocimiento del correo electrónico de diecisiete de marzo del presente, del H. Diputado, señor Marcelo Díaz Díaz, sobre equipamiento de oficina.

Luego de oír al Secretario Ejecutivo, a la Asesora Jurídica y al Asesor Valenzuela, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), le otorga la palabra a los Consejeros, quienes deciden, por unanimidad, acoger la solicitud, considerando que el Oficio N° 113/2019, de este Consejo, asimiló la oficina en la sede del Congreso a una oficina parlamentaria, por lo que el H. Diputado se encuentra habilitado a realizar los gastos autorizados por la Resolución vigente, para el equipamiento de su oficina.

2. Asuntos varios.

El señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), informa que la próxima sesión del Consejo, la Sesión número 156ª (Ordinaria), se realizará, el martes 24 de marzo, a las 11:00 horas.

Así se acuerda, en forma unánime.

Por haberse cumplido con su objeto, siendo las 13:00 horas, el señor Zaldívar, don Andrés (Presidente), levanta la sesión.

Ignacio Castillo Val
Secretario Ejecutivo